



Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz

**Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos
del Ministerio de Justicia y Paz.**

ACTA DE ELIMINACIÓN N° 04-2019

En la ciudad de San Francisco de Cartago, al ser las diez horas del día trece de mayo del dos mil diecinueve, reunidos en la oficina Auxiliar de Recursos Humanos del Centro de Atención Institucional Jorge Debravo; los presentes: la señora Shirley Leitón Jiménez, Encargada de la Oficina Auxiliar de Recursos Humanos de dicho Centro, el señor Ramsés Fernández Camacho, Jefe del Archivo Central y Representante del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Justicia, y el señor Ricardo Calvo Rivas, Director del Centro Penal; y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N° 40554 - C, Reglamento Ejecutivo de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los documentos señalados más adelante, considerando que:

1-El **Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Justicia y Paz en la Sesión 21-2015 del 03 de agosto del 2015** determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos descritos a continuación, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

2- **La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en el Acuerdo 04 de la Sesión N° 04-2016 de 05 de febrero del 2016** consideró que esta (s) serie (s) documental (es) carecen de valor científico-cultural.

3-Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos mediante **Solicitud de Valoración Parcial de Documentos de las Oficinas Auxiliares de la Dirección de Recursos Humanos presentada en el año 2015.**

La destrucción de los documentos se realiza mediante trituración y gestionado por el programa de reciclaje del comité de privados de libertad y entregado a la gestora del Océano del Sueño S.A., según las autorizaciones previas.

A continuación se detallan los documentos eliminados, según consta en las declaraciones juradas antes mencionadas:

Serie o tipo documental	Fechas extremas
--------------------------------	------------------------



**Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz**

Controles de Asistencia (tarjetas) ¹	2006-2013
Expedientes de Personal (pasivos)	2006-2011
TOTAL METROS LINEALES	0.4 m

Firmamos conforme.

Sra. Shirley Leitón Jiménez

Encargada

Oficina Desconcentrada de Recursos Humanos

C.A.I. Jorge Debravo



Sr. Ricardo Calvo Rivas

Director

CAI Jorge Debravo



Sr. Ramsés Fernández Camacho.

Jefe Archivo Central/ Presidente CISED.



Cc:

Sr. Ricardo Calvo Rivas, **Director CAI Jorge Debravo.**

Sra. Shirley Leitón Jiménez, **Encargada Oficina Desconcentrada de Recursos Humanos, CAI Jorge Debravo.**

¹ Contiene un grupo de tarjetas que no consigan el año anterior al año 2010.